

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

NUM. 4905.

MADRID, MARTES 2 DE MAYO

DE 1871.

A la memoria de los mártires que en 1808 dieron sus vidas por la independencia nacional, y a la de los héroes que en 1866 renovaron las glorias de la marina española al frente del Callao, consagra un recuerdo entusiasta de santo respeto y ardiente amor patrio la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El alcalde primero presidente del ayuntamiento popular ha publicado hoy la siguiente alocución de costumbre:

## MADRILEÑOS:

Un pueblo indecente y casi sin jefes que le sirvan de guía, pero con esa mágica fuerza que da el amor a la patria, reto y venció los ejércitos del capitán del siglo, del héroe de Marengo, de Austerlitz y de Jena, del semi-dios de las Pirámides, del génio de la guerra. Y ese pueblo fue la España, la estrella de Occidente, la eterna pasadilla de la soberbia Roma, el país de los Viatos, la tierra de Sagunto, de Numancia y de Covadonga.

Sesenta y tres años han transcurrido desde 1808, y, sin embargo, ninguna otra fecha, como no sea la del Dos de Mayo, prólogo de la independencia española en el siglo XIX, despierta en nosotros tan grande, tan puro y tan general entusiasmo.

A nuestros padres, actores los unos, y testigos los otros de tan sangriento drama, he nido oír en religioso silencio lo que aconteció en aquél dia memorable, dentro y fuera de los muros de la capital de España, y siempre al cielo hemos sentido oírse en nuestros pechos el lueg misterioso y sacroso del amor a la patria, que infundió valor a los héroes y a los mártires.

Llor al pueblo madrileño de 1808! Suya es la primera y más espléndida corona ganada en la guerra de la Independencia. ¡Salud a Zaragoza y a Gerona, asombro de las generaciones venideras! Gloria y honor a Baién y a Talavera, en cuyos campos renació España entonces casi moribunda!

Madrileños: Celebraremos hoy el sesenta y tres aniversario de las víctimas ilustres del Dos de Mayo de 1808. Llevemos siempre grabados en nuestro corazón y en nuestra mente los nombres y las hazañas de los héroes que por nosotros entonces se sacrificaron. Y no olvidemos tampoco los de aquellos que animados por tan glorioso recuerdo seguimos en igual día y muchos años después, peleando por la patria en el Cíllas y conquistando inmarcesibles laureles para la marina española.

Vayamos todos al Campo de la Lealtad y honremos la memoria de los mártires de nuestra Independencia.

## MILICIANOS.

El ejército español ha sido y es baluarte firmeísimo de la independencia nacional, pero vosotros habeis sido y sois sus más fuertes auxiliares. Custodios fieles del orden habeis contribuido a levantar y sostener la bandera victoriosa de las libertades públicas. Vuestra cordura y sonate os ha conquistado el aprecio de vuestros conciudadanos y es segura garantía de vuestra conducta en el porvenir.

Pero si (lo que yo no espero) seducidos alguna vez por el corruptor egoísmo, que amenaza devorar la moderna sociedad, sentís que vacila vuestra fe y se entibian vuestra constancia y patriotismo, acordios entonces del Dos de Mayo de 1808, y evocando el espíritu inmortal de Daoiz, de V. Larde, de Ruiz y de tantos y tan bravos hijos de Madrid como fueron los que en tal dia ofrecieron la vida por su patria, vereis avivarse mas y mas el generoso ardor y entusiasta abnegación, que hasta ahora habeis demostrado, y la cual viene admirando en todos vuestros comandante general y alcalde de primero, MANUEL MARÍA JOSÉ DE GALDO.—Madrid 2 de mayo de 1871.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene más despachos telegráficos que los que ayer dimos á conocer á nuestros lectores.

D. Manuel del Olmo y Ayala, magistrado electo de la audiencia de Sevilla ha sido trasladado, por decreto que hoy publica la Gaceta á igual cargo en la de Valencia, y don Manuel Gregorio Jiménez, que desempeñaba esta destino, ha pasado á su instancia á la audiencia de Albacete en su mismo cargo de magistrado.

Por decreto que hoy publica la Gaceta se concede á Pedro Macho, Basilio Gutiérrez y Antonio Navamuel, confinados en el presidio de Valladolid; Francisca Suárez y Simona Portilla, recluidas en el de Alcalá de Henares, y Manuel Portilla, sentenciados por la audiencia de Burgos, los uco primeros i dos años y cinco meses de prisión correccional y 150 pesetas de multa cada uno, y el ultimo á la de tres meses de arresto mayor y multa de 100 pesetas, en causa sobre atentado contra un agente de la autoridad, el indulto de las referidas penas personales y pecuniarias.

Hoy publica la Gaceta el siguiente decreto, que hace días anunciamos:

Artículo 1º. Desde el 16 del presente mes de mayo, los periódicos para la Península e islas adyacentes satisfarán por derecho de timbre la cantidad de 3 pesetas por cada 10 kilogramos, y un céntimo de peseta por número suelto presentado por particulares.

Art. 2º Los periódicos que se dirijan a Cuba y Puerto Rico por la vía de los buques-correos españoles abonarán por el expresado derecho 10 pesetas por cada 10 kilogramos, y 2 céntimos de peseta por número suelto presentado por particulares.

Art. 3º Los que se remitán a Filipinas, Fernando Poo, Annobón y Corisco, bien sea por la vía de buques españoles ó por la de extranjeros, 2 pesetas 50 céntimos por kilogramo.

Art. 4º Todos los periódicos deberán precisamente reñirse previamente timbrados por los servicios de correos que se hallen establecidos. Las empresas particulares que contraviniere á esta disposición quedarán sujetos á lo prescripto por las ordenanzas generales de correos respecto de las cartas que tienencurso fuera de estos servicios.

Art. 5º Quedan derogadas todas las órdenes y disposiciones anteriores concernientes al timbre de periódicos.

Art. 6º Por los ministerios de Gobernación y Hacienda se dictarán órdenes oportunas para el debido cumplimiento del presente decreto.

MILICIANOS.

El martes satisfará la caja de la dirección general de Depósitos las carpetas númers 41 y 42 de los intereses por carreteras, de marzo y abril, y del 103 al 108 de resguardos de la misma, que no excediendo de 1780 pesetas se renovaron desde 1º de julio á 31 de diciembre último.

Mañana pagará la tesorería General las carpetas númers del 86 al 142 de intereses de billetes del Tesoro, correspondientes al primer trimestre del 1833 al 1261 del cupón de bonos vencido en 31 de diciembre último y del 93 al 100 de bonos amortizados.

La misma tesorería satisfará el miércoles las carpetas númers 143 al 206 de intereses de billetes del Tesoro correspondientes al primer trimestre del 1263 al 1273 del cupón de bonos del Tesoro vencido en 31 de diciembre último y del 101 al 104 de bonos amortizados.

Ayer fueron degolladas en el madadero de esta capital 937 reses de todas clases, con peso de 67360 libras.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 12° 4 grados, 27° 7 á las tres de la tarde y 18° 4 á las nueve de la noche.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

El proyecto de ley sobre enseñanza agrícola presentado a én el Senado por el señor ministro de Fomento tiene 52 artículos con algunas disposiciones generales y otras transitorias.

La enseñanza agrícola se divide en dos clases; la superior para crear un personal facultativo de ingenieros agrónomos, y la profesional que se limita á la instrucción de agentes subalternos para el servicio de la administración y de los particulares. Una y otra abrazan estudios teóricos ó preparatorios y prácticos. Los teóricos se harán en las escuelas establecidas por el gobierno, y los prácticos en una granja anexa á cada escuela y dependiente de ésta.

El capítulo II del proyecto trata de la enseñanza superior, detallando los estudios preparatorios y especiales. Esta solo se dará en la escuela central de Madrid y su granja, costadas ambas por el Estado.

El capítulo III se ocupa de la enseñanza profesional, que comprende la preparatoria, dividida en tres grupos de asignaturas: 1.º, geografía, historia, traducción del francés, dibujo lineal y topográfico; 2.º, aritmética, álgebra elemental, geometría y trigonometría rectilínea y no euclídea; 3.º, elementos de física y nociones de química, y de historia natural en sus tres ramos.

La enseñanza profesional teórica dura dos años y comprende las asignaturas siguientes: cultivos generales y especiales, zootecnia y artes agrícolas, topografía y nociones de mecánica hidráulica y arquitectura rural; administración rural. La práctica general dura un año y será igual que la de la enseñanza general.

La enseñanza profesional se dará en once escuelas regionales siguientes: 1.ª Región central: comprende las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara. 2.ª Región de Extremadura, Badajoz, Cáceres, Salamanca y Guijuelo-Real. 3.ª Región del Duero, Valladolid, Palencia, León, Zamora, Ávila y Segovia. 4.ª Región del Ebro superior: Burgos, Logroño, Soria y Pamplona. 5.ª Región del Ebro inferior: Tarragona, Huesca, Lérida y Teruel. 6.ª Región del Guadianquivir: Sevilla, Huelva, Córdoba y Jaén. 7.ª Región meridional mediterránea: Málaga, Cádiz, Granada y Almería. 8.ª Región oriental mediterránea: Valencia, Murcia, Alicante, Castellón y Albacete. 9.ª Región oriental pirénica: Barcelona, Gerona, Tarragona y Baleares. 10.ª Región canaria: Santander, Oviedo, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. 11.ª Región de Galicia: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

El personal facultativo de estas escuelas y de estas granjas anexas será pagado por el gobernador; el personal subalterno y los gastos de material y sostenimiento y explotación serán de cargo de las provincias que forman la región en proporción al número de sus habitantes, y será doble la cuota para la provincia en donde residá la escuela.

El proyecto entra después á establecer las condiciones del profesorado, que formará dos escalafones independientes con tres categorías de entrada, ascenso y término, cada uno. El número total de profesores es de 63, y el de ayudantes 37. Todas las catedras y ayudantías se sacan á oposición, salvo aquellas que en la actualidad estén desempeñadas por catedráticos que lo sean en virtud de oposición.

La función del Dos de Mayo celebrada en Monteleón y las Maravillas ha estado este año brillantísima y han asistido lo los individuos de la orden humanitaria del Dos de Mayo, así como algunos de la asociación Universal para el socorro de heridos de campaña.

Desde las primeras horas del dia

se han celebrado misas en un altar portátil colocado en el sitio donde espiró el invicto capitán D. Pedro Velarde, y á las diez y media empezó la misa de Requiem en las Maravillas, oficiada por el capellán mayor de la orden del Des de Mayo.

El templo estaba adornado de col-

garudas negras y oro, con tarjetones á la memoria de los héroes de nuestra independencia. En el presbiterio se ha colocado el magnífico catafalco que se estrenó el año anterior, llen de alegorías y con una dedicatoria á los mártires del Callao en el 2 de mayo de 1866.

Leemos en la Esperanza: «Había llegado á San Sebastián, según se nos asegura, nuevas compañías de juego, comprando el Circo por 48000 duros. También se nos dice que han ofrecido 22000 rs. por la renta anual del circo Marca til, que ocupó el primer piso de la casa en que está el café de la Marina. Como, á juzgar por lo que sucedió el año último, es de tener que pueda este verano seguirse jugando allí sin inconveniente alguno, mientras no se adopta una eficaz determinación, se ha dirigido al gobernador de San Sebastián una exposición cuajada de firmas de personas pertenecientes a todos los partidos políticos, y en la cual, después de denunciar los hechos, se recuerda que en Madrid, Zaragoza, Pamplona, etc., se ha prohibido el juego por las autoridades respectivas.

## Dice la Constitución:

«El Sr. D. Nicolás María Rivero se halla en carna hace tres días, por efecto de una indisposición, y sólo por un motivo de esta especie tendrá el sentimiento de no concurrir hoy á la función cívico-religiosa en honor de los mártires de la independencia española.»

La Esperanza dice que el Sr. Sabariégas no está en España, y que es inútil que se tengan ciertas prevenciones con los exiliados, porque estos no intentan nada por ahora.

La prensa en general tributa sus elogios al gobierno por haber nombrado alcalde de Valmaseda capitán general en propiedad de la isla de Cuba.

Un diario moderado habla ya de que el Sr. González Brabo será presentado candidato a diputado por los carlistas, dando así a entender que se confirma el anuncio de haberse pasado aquel señor al campo de los tradicionalistas.

El Tiempo da noticias de la familia real destronada. Según el colega, D. Alfonso continúa sus estudios con aprovechamiento; su señora madre cambiará de domicilio, abandonando el que hoy tiene por otro más modesto en el campo de Ginebra, y la condesa de Girgenti permanecerá al lado de doña Isabel mientras su esposo marcha á Alemania.

## SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente DES-

PACHO TELEGRÁFICO:

Versalles 1.º (9 y 50 noche.) A consecuencia de haberse rotado las negociaciones de capitulación, continúa el fuego contra el fuerte de Issy.

Asegurase que era muy vivo al anochecer.

Asamblea nacional.—El señor Picard confirma la noticia de que ha habido motines en Lyon.

El prefecto Valentín fué herido.

Los desórdenes ocurridos en otros puntos de los departamentos no han tenido gravedad.

El Sr. Thiers ha declarado que los promovedores de los desórdenes han sido presos.

El Sr. Picard ha manifestado que no puede dar á conocer con seguridad el resultado de las elecciones, pues las noticias que se tienen son incompletas. A juzgar por estas ha asegurado que el resultado satisfaría á la Cámara y al país.—Fabra.

El domingo se inauguró el colegio de las religiosas escuelas establecido en Carabanchel Alto, habiéndose celebrado una misa solemne con sermón, y después se cantó el Te Deum, habiendo a isto doce sacerdotes de esta corte. La concur-



tantes artículos para servir al público, a quien se lo hacía pagar á la entrada, algunas personas se inquietaron y empezaron a disputar con los dueños; pero la intervención de algunos agentes de la autoridad, cortó la disputa.

La reunión del café Internacional celebrada esta tarde, ha sido una continuación de las conferencias dominicales de San Isidro. Han asistido unas 230 personas que ocupaban el patio del café y piezas contiguas. Dominaba el elemento obrero y simultáneamente el republicano. La tendencia más simpática, a juzgar por el efecto que producían los oradores, era la del cosmopolitismo y la fraternidad entre españoles y franceses, y alguno de los oradores pidió que se enviase una salutación á la comuna de París.

En vano los Sres. Robert y Lafuente, tan republicanos como son, han intentado demostrar que el obelisco del Dos de Mayo no es un padrón de vergüenza para los franceses, ni una escitación á los oídos perpétuos entre pueblos vecinos unidos por muchos vínculos, sino un recuerdo de gloria para un pueblo heróico que luchó por su independencia y sus derechos.

Los ciudadanos Morago, Gomis, Losau y otros, han sostenido lo contrario, han puesto en tela de juicio las glorias de aquella fecha y alguno ha dedicado á la esfera más vulgar el deuento de Daoiz y Velarde; y se ha combatido toda idea de patriotsmo, como sentimiento mezquino e indigno.

A la hora en que dejamos el local, la discusión continuaba bastante avalorada. Es de advertir que esta reunión había preocupado ya un tanto la opinión de muchas personas.

En la función extraordinaria que á beneficio de la señorita Boldú se celebró pasada mañana jueves en el teatro de Príncipe, segun hemos anunciado, se pondrá en escena la excelente producción dramática *El juez de su causa*, cantando después la beneficiosa novedosa habanera del maestro Oñate, que se titula «la amiga». Para esta función, que será la última de esta temporada, están ya vendidas casi todas las localidades.

Mañana no aparecerán muchos periódicos por la festividad del día de hoy.

El puente de Vilches, donde se produjo el reciente suceso de la línea de Andalucía, está ya completamente habilitado y creemos que tendrá toda la firmeza necesaria. Ya que de este asunto nos ocupamos, diremos que apenas ocurrida la catástrofe, acudieron diez soldados del regimiento de Iberia, los cuales prestaron excelentes servicios.

Hoy, segun estaba anunciado se ha

verificado la manifestación popular para conmemorar los hechos de los que sacrificaron sus vidas en defensa de la independencia de la patria.

A las cinco de la tarde, una concurrencia bastante numerosa, reunida en las afueras de la antigua puerta de Fuentarral y sitio comprendido por la cruz del quemadero, se dirigió ordenadamente á la plaza del Dos de Mayo, en cuyo arco depositaron una modesta corona los de la comisión directiva.

Antes de ponerse en marcha la comitiva, aun en el Quemadero, el diputado D. Juan Pablo Soler dirigió la palabra á la multitud para manifestar el objeto de la manifestación, que no es otro que el indicado mas arriba, terminando su breve discurso con un viva á la libertad y otro á España, que fueron calorosamente repetidos por la multitud.

La comitiva oficial iba en tres carrozadas. En el primero llevaban un estandarte morado con cabos negros y tortola. En el centro por uno de los lados se veía el portillo de Zaragoza con el mismo epígrafe á la cabeza, y debajo la memorable fecha de julio de 1808 en Zaragoza. En el otro lado el portillo que daba entrada al antiguo parque de Moncloa y los siguientes lemas por ambos lados: «El pueblo leal, por su independencia nacional» y «Españoles ante todo.»

En uno de los extremos se veían los retratos de Daoiz y Velarde rodados por una corona de laurel y palma, y pendiente de ésta ciertas con los colores nacionales.

En el segundo carrozada llevaban un pabellón blanco, con el escudo real de las armas de España y las flores de Lis en los cuatro ángulos.

En el tercero y ultimo iban el diputado Sr. Soler y otras tres personas que no conocemos y á la comitiva seguía una multitud bastante numerosa, que se ha disuelto en el Prado por delante del Obelisco del Dos de Mayo, después de haber recorrido las principales calles del centro.

El catafalco colocado para la función que hoy ha tenido lugar en la iglesia de las Maravillas, es el que en el año pasado regaló el señor duque de Montpensier á la Orden humanitaria y patriótica del Dos de Mayo.

Ha aparecido el primer número del periódico que dirige D. Romualdo Lafuente titulado el *Comunero Federal*. Su nombre y sus escritos revelan que es un periódico del color rojo mas subido, siendo de advertir que una de sus declaraciones es la de que no se someterán nunca á juntas de partido que puedan llegar á creerse infalibles.

Noticias de Cáceres, recibidas anoche

anuncian que en el pueblo de Sorroja se ha sublevado el vecindario en masa, pidiendo el repartimiento de las dehesas enajenadas por el Estado. El juez de Navalcarnero de la Mata ha salido inmediatamente para dicho punto, acompañado de alguna fuerza de la guardia civil.

Así lo dice un periódico.

Todos ó casi todos los periódicos han aparecido hoy con otra de luto.

El sorteo de la quinta se ha llevado á efecto en Valencia con la mayor tranquilidad.

La asociación de padres de los mozos que ayer se sortearon en Valencia, y que protege el ayuntamiento de aquella ciudad, ha depositado en la sucursal del Banco de España la cantidad de 23600 pesos reales que, con los 235063 que tenía depositados, forman el total de 230.663.

La sección central de Correos, que se halla á cargo de D. Juan Moratilla, ha dispuesto que desde mañana sea llevada á domicilio por los carteros respectivos toda la correspondencia que resulte para el interior de Madrid de la estracción que se verifica á las seis de la tarde, por ser ya fácil hacerlo de dia.

En la cruz del Quemadero, dnde se ha reunido la manifestación que ha bajado al Prado, y que dices cuenta en otro lugar, se han repartido por una señora que iba en carroza, una poesía firmada con las iniciales M. S., y una hoja sobre los hechos que hoy se componían, firma a por D. José Antonio Orraca y Fabián.

Hoy han estrenado el uniforme nuevo que ya habíamos anunciado el cuerpo de policía urbana, habiendo estrenado que llevaran el antiguo los inspectores del mismo.

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama:

Cádiz, 2 (4 y 30 tarde).

Entrando á las cuatro de esta tarde el vapor-correo «omillas» con la correspondencia y pasajeros de Cuba.

Se ha dado el orden para que en los días festivos y lluviosos no sean visitadas las dependencias del real sitio de San Lorenzo.

Ano no es conocido en Madrid el resultado definitivo de las elecciones de diputados provinciales de Granada.

En Valencia se ha abierto por los republicanos federales una suscripción á favor de D. Roque Barcia.

Asnieres, segun dice un periódico de Paris, se ha convertido en un centro im-

portante de las operaciones ofensivas del ejército de Versalles. Se han formado ocho baterías con cañones de 24 y 32 que dominan posiciones importantes, y 48 piezas delante de Bois-Colombes, sobre la vía férrea.

#### ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 47 de abono.—T. 2.—El molinero de Subiza.

—La loca.—BAJOS ARDERÍAS.—A las 9.—F. 228 de abono, 18 de la 8<sup>a</sup> serie.—T. 3 par.—A beneficio de D. Rafael García Santiesteban y don Emilio Arrieta.—El potosí sub-marino.

—ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—F. 94 de abono.—4<sup>a</sup> serie.—T. par.—Jorge el alamador.—Viva España.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—Amores del diablo.

LOPE DE RUEDA.—A las 8 1/2.—Los hijos del Dos de Mayo.—Cuadros disolventes.

MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8 1/2.—Las cuatro esquinas.—Este cuarto no se alquila.

—La casa de campo.—No lo quiero saber.

RECREO.—A las 9.—Anton Perelero.

Baile.—Una coincidencia alfabetica.—Baile.

ALARCON.—A las 8 1/2.—El loco de la guardia.—El grumete.—Congreso doméstico.

VARIADES.—A las 8 1/2.—La té perdida.

—El preceptor y su mujer.—La taza de aceite.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Grande y variada función, en la que toman parte los célebres hermanos Hanou Lees.

CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las 12.—Grandes peleas.

Estracto de un artículo del periódico de Paris el Siete:

«El gobierno inglés ha decreto lo se dé un premio muy bien merecido de 125000 francos, al señor doctor Livingston, por sus descubrimientos importantes en África. El célebre explorador, que ha permanecido diez y seis años entre los habitantes del Oeste de aquél país (provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad portuguesa muy interesantes y curiosos acercamientos de las condiciones morales y físicas de esos pueblos felices y favorecidos de la naturaleza.

Manteniéndose de la planta mas benéfica que produce esa tierra fértil, la *Rondonia*, ellas se ven exentas de las enfermedades mas terribles que puedan aquejar á la humanidad, tales como la sífilis (congusión), los asma, indigestiones, gastritis y gastralgias, cáncer, estreñimiento y enfermedades de los nervios que desconocen por completo.»

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de la de media libra 2 rs.; de una libra 20 rs.; de dos libras 34 rs.; de cinco libras 89 rs.; de doce libras 170 rs.; de veinticuatro libras 300 rs. La *Ruvalenta chocolateada* Du Barry en polvo y en tabletas. Es un rico alimento, sumamente sustancioso, asimilable y fortificante el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos, ni enguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en caja de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea cuatro cuartos la taza, en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Se vende también en casa de los principales bo-

tiarios, droguistas y ultramarinos, en Madrid y demás provincias.

#### DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 3.—La Invenção da la Santa Cruz.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde se celebrará solemne función á la Invenção da la Santa Cruz; por la mañana habrá misa mayor, siendo orador D. Mariano Puyol y Anglada; y por la tarde, después de compuestas, se hará procesión de reserva.

—En la parroquia de San Ildefonso se celebrará solemne función al Saatísimo Cristo de la Misericordia, siendo orador en la misa mayor D. Joaquín Montalban.

—En San Martín se celebrará al Santísimo Cristo del Milagro y predicaré D. Vicente López de Lerena.

—En la parroquia de Chamberí se hará solemne función al Santísimo Cristo de los Agujeros, predicando respectivamente el P. Tornos y don José Vigier.

—En la parroquia de San Millán se obsequiará al milagroso y santísimo Cristo de Balaguer; por la mañana con misa cantada y al anochecer con el Vía-Crucis y sermon que predicará D. Eusebio Matías Nieto, y después de la rosada se cantará el Misere.

—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Ginés, y predicará en la misa mayor D. Isidro de la Fuente y Almazán, y por la tarde D. Jaime Cardona.

—Continúa por la tarde en las Calatravas la novena de San Francisco de Paula, y predicará D. Gregorio Montes.

—Siguen los ejercicios de las flores de mayo en las Carboneras, San Ignacio, Italianos, San Antonio del Prado, San Marcos y en la capilla de San José, calle de Atocha.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

LA SENORA

D.<sup>a</sup> MARIA DE LA CONCEPCION

MARTINEZ DE ARIZA

viuda del Sr. D. Antonio Bordon, ha fallecido el dia 3 de abril ultimo.

Todas las misas que se celebren mañana 3 del actual en las iglesias de San Antonio del Prado, Jesús Nazareno, religiosas Trinitarias, Monserrato, Loreto, San Juan de Dios y capilla del Santísimo Cristo de la Salud por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

La familia ruega á los amigos de la misma y á los demás fieles que se sirvan asistir á alguna de dichas iglesias para encenderla á Dios.

#### SANTIAGO BRUNEAU.

51

que yo cometía una traición, me produjo una turbación interior, una cólera contra mí misma imposible de describir.

—Mi corazón no es perverso: he derramado el bien en torno mío cuanto me ha sido posible; he sufrido con los pesares ageno... ¡Qué presunción! ¡Me creía buena y no podía evitar una mala acción que dependía solo de mí!

—Esperé un sentimiento de cólera contra mí misma, y después un duelo contra el que así me armaba frente a frente de mi conciencia, y cuyo despotico amor me ponía en la alternativa de imitarle mi dicha ó de sacrificarme.

—Comprendí por fin que viviendo Bruneau no sería jamás esposa del conde de Obillo y que era preciso dejar perecer á mi esposo para reconquistar mi libertad.

—Los sentimientos mas contrarios luchaban en mi corazón, y subían á mi cerebro en ideas confusas. Por fin terminé mis angustias renunciando á Sergio, porque de los dos era el que tuviera que sufrir; pero un rayo de venganza animó mi alma.

—Si, dije: te sacrificaré la paz de mi vida, pero sufrirás tú también, y tu egoísta ternura no triunfará del horror que me inspiras. El reconocimiento de los servicios recibidos s no me arrastraría hasta ser tu mujer.

—Y al punto la piedad se despertaba de nuevo en mi alma y me decía:

—Desgraciadísima doncella á un hombre muerto.

—Por qué estas irresoluciones y estos partidos tan pronto tomados y rechazados al punto? ¡Es que entonces ya no era dueña de mí, le amaba á pesar mío!

—No se trata, —le dije con tono aspero,— de bromas ni de tonterías.

—No me burlo.

—Qué pretendo de ti?

—Cásame con vos.

—No soy libre, lo sabéis. Mi palabra está empeñada con el conde Obillo; de hace dos años y ha venido a reclamarla.

—Y le habréis enviado á pasar,

—con apremio.

—Yo baje los ojos sin responder.

—¿Dónde? Responde.

—Le miré: tenía el aire de tranquilidad.

—No obstante murmuré:

—No tal, le he reiterado mi promesa..

—pero, —añadió vivamente,— no se ha fija-

do la fecha.

—Ella volvió en si, yo me anticipé

á sus deseos, le prometí romper con el conde, no volver á verle, renunciar para siempre á ese matrimonio. Estaba resuelta á cumplir esta palabra, pero cuando quiso comprometerme á ser su esposa, no pude resolvérme á ello. Acordeba de lo que Villunes me había dicho: «es un ser indigno de felicidad á quien el bienestar aburre y la posesión cansa.»

—Estudié la confesión y remiti la decisión á otro momento en que estaba más tranquilo. Procuré imprimir moderación, dulzura á mi resolución, pero aún así comprendía que no la podría sufrir con calma por que era una de esas naturalezas que se agitan ciega y raudientemente á las costas desesperadas.

—Santiago,

VENTA DE CASA. SE REALIZARÁ la calle del Río, núm. 11. Ramón Túdescos, 11, 2º izquierda.

AS SOCIEDADES COOPERATIVAS. Su organización, progresos e influencia en el porvenir de la clase obrera. Se vende a 4 rs. en las librerías de Durán y Baylly-Baillière.

SE VENDE UN MILOR Y UNA YEGA, junto o separado, o se abona por moses, calle de Velarde, 18.

CALLE DE LA MONTERA, 42. PRINCIPAL interior, cama de cría para casa de los amos.

SE HACEN VESTIDOS DE SEÑORA Y niñas, con economía y prontitud.— Calle de la Cruz, 23, portería.

SE CEDE UNA SALA PARA SEÑORA Só caballero, con tranquillidad. Cabañero de Gracia, 8, pral. derecha.

SE COMPRAN OBRAS DRAMÁTICAS y literarias. Olivo, 5, segundo derecho, de diez á doce.

PLANCHADORA Y COSTURERA. Caballero de Gracia, 60, segundo.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES. Isabel la Católica, 6, segundo.

SE VENDE UNA SILLERÍA DE TAPIERAS y una jardinería a piedra. Pelayo, 61, principal.

MÁQUINA PARA COSER. SE VENDE una para sastre ó zapatero. Calle de San Gregorio, 41, piso cuarto.

SE COPIAN DOCUMENTOS DE LETRA Santiguia. Barrio de Argüelles, calle de Carlos María de la Torre, 23, pral. izq.

RETRATOS VENECIANOS. SON DE Retrato extraordinaria y no envejecen al que se retrata. Por este nuevo descubrimiento, la persona más exigente queda complacida. Único que los hace, Otero. Carrera de San Germán, 16.

CARIDAD QUE IMPLORA UNA DESGRACIADA ciega que se halla sin recursos, huérfana y que desea ir a los baños de Segura por recuperar su vista; y por lo tanto suplica á los buenos corazones que tengan á bien hacerla una caridad. Vive callejón de San Marcos, número 4, principal.

COCHERAS CON CUADRAS Y ALMOCHESES. Se arriendan varias para dos, cuatro, seis y doce carruajes, y locales para talleres y almacenes, construidas en el convento que fué de Agustinos, donde el portero dará razón.

MONAS DE PELO-SEDA.

Especialidad en peinados de pelo-seda y trenzas del mismo género, que se combinan con el pelo natural. Las moñas 4 18, 20, 22, 24 y 26 rs.; trenzas de 6 10. Desengano, 11, tienda de sedas.

PÉRDIDA.—SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado el sábado por la noche una cartera color verde, que contiene algunas cartas en español y en inglés, y una fotografía de los gusanas «wonders of the world». Se sirve entregarla á las señas que ponen en las cartas, esto es: plazuela de la Platería de Martínez, núm. 2, donde se le gratificará por tan señalado favor.

UNA SEÑORA SOLA CEDE VARIAS habitaciones. Jardines, 10, pral.

SE VENDE UNA CASA EN GETAPE. De buena construcción, que consta de planta baja y principal, inmediata al colegio de Escolapios, y se dará en precio arreglado. Darán razón en casa del alquiler del juzgado de dicho Getape. Basas Moreno, que vive calle de Leganes.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO A metrero, 42, principal derecha.

TAQUIGRAFÍA. Un nuevo curso de taquigrafía, asignatura indispensable a los aspirantes á las plazas de secretario judicial y muy útil á los que se dediquen á carreras universitarias, se abre desde el 1º de mayo en el Estudio Real-objetivo, calle de la Salud, núm. 6.

CASA DE RECREO INMEDIATA A Madrid.—Se alquila una con magníficas luces y vistas; consta de planta baja y principal, tiene abundantes dormitorios, jardín, pozo, gallinero, etc., sita en el camino á la entrada de la villa de Chamartín de la Rosa, señalada con el n.º 4. Los que deseen saber el precio de arriendo y demás condiciones en la misma casa darán razón.

FABRICA DE PLANCHAS Y TUBOS de plomo. Francisco López. El almacén Infantas, núm. 1. Se paga el plomo viejo á 17 rs. arroba.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO A para salón. Luna, 29 bajo.

FABRICA DE SOMBREROS DE COPA de Rica Pelaez, calle de Preciados, núm. 25; copa superiores 70 rs.; primera clase 60, segunda 50 y 45 tercera; abundante surtido de sombreros de todas clases y hechuras desde 30 hasta 60 rs.

GRAN BARATO.

Cajas de hogar de Fraga, pasas de Málaga y orejones. Costanilla de San Andrés, 2.

INMEDIATO A SAN SEBASTIÁN (GUIPUZCOA) se alquila una casa de campo en amueblar. D. Leandro Goya. Capellanes, 4 entresuelo, ensolará el piano.

RETRATOS VENECIANOS. SON DE Retrato extraordinaria y no envejecen al que se retrata. Por este nuevo descubrimiento, la persona más exigente queda complacida. Único que los hace, Otero. Carrera de San Germán, 16.

LIQUIDACION de muebles y sillerías de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. derecho.

INDISIMAS COMBINACIONES. EN lila lana las desde 2 rs. en adelante. Postas, 13, esquina á San Cristóbal.

GRAN REBAJA DE GARBARZOS. De 120 rs. arroba en adelante; aceite de Montore, 50 y 52 rs.; jabón de Mora, 48. Silva, 43, esquina á la de la Estrella.

COMPRO Y PRÉSTAMO.

Sobre valores del Estado, acciones del Crédito comercial y polizas del Porvenir de las familias. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, número 20, segundo derecho,

SE COMPRAN Obligaciones hipotecarias de

LA PENINSULAR,

y además polizas de la CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES, PO. VENIR DE LAS FAMILIAS, TUTELAR y CREDITO COMERCIAL. Horas de 9 a 2 y 7 a 7 tarde.

DINERO.—SE COMPRAN ALHAJAS Y papeleterías del Monte de Piedad; también se presta con buenas condiciones. Calle de Tetuan, núm. 23 entresuelo.

DINERO

sobre papeleras del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4 pral.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curación de los males secretos y pérdida de la virilidad. Recibe de 12 a 8 en su clínica única en España. Barrio-Nuevo, 11, ent.º izda.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUJERAS.—Nuevas empresas. calle de Gravina, núm. 1 y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

OSORIO, DENTISTA.

Carrera de San Jerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs. en adelante.

CASA DE PRESTAMOS. SE DA DINERO sobre alhajas, ropas y efectos. San Cristóbal, 2 segundo.

10000 PIEZAS DE TELAS DE LA-3, 4, 5; hasta 10 rs. vara. En Las Nieves, calle de Jacometrezo, números 87 y 89, esquina á la de la Abada.

LIQUIDACION

de muebles y sillerías de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. derecho.

INDISIMAS COMBINACIONES. EN lila lana las desde 2 rs. en adelante. Postas, 13, esquina á San Cristóbal.

# SE GIERRA

DENTRO DE BREVES DIAS,  
NUEVAS, GRANDES Y ULTIMAS

# REBAJAS

PARA CERRAR

Y CONCLUIR TODAS LAS EXISTENCIAS  
QUE DANTE S,

EN ROPA BLANCA, LENCERIA, GROS NEGROS, MANTELÉRIAS, ETC.

## CALLE DE ESPOZ Y MINA NUM. 6.

Liquidación por cuenta de un negociante oriundo de Alemania, expulsado del suelo francés a consecuencia de la última guerra.

Conocidas las circunstancias excepcionales que han motivado esta venta, y sabido que la mayor parte del público madrileño ha venido á surtirse en esta grata ocasión, no vacilará este digno público en aprovechar ventajas aun mucho mayores que las precedentes.

Rebajas motivadas por la absoluta necesidad de liquidar todo, de vender hasta la última varita de tela, hasta la última prenda confeccionada,

SEA CUAL SEA EL PRECIO, SEA CUAL SEA LA PÉRDIDA.

### PRUEBA.

Las camisas y pantalones complicados y bordados desde 7 rs.

Los peinadores y enaguas bordados y guarnecidos desde 15 rs.

Las camisas de puro hilo, bordadas, desde 12 reales hasta la mejor.

Las servilletas atamascadas y de granito, desde 9 rs. media docena.

Los mantellos correspondientes desde 10 rs.

Las toallas adamascadas, oj. de perdiz, granito aleman, desde 20 rs. media docena.

Los pañuelos de 5 rs. media docena.

Las medias inglesas y francesas desde 10 rs. id.

Las sábanas de puro hilo, de cámara y matrimonio, desde 18 rs.

Calzoncillos desde 8 rs.

Juegos de sábanas bordadas, capas y capotitas, etc., etc.

Camisas de puro hilo para caballeros, desde 24 rs.

Calcetines ingleses, desde 12 rs. media docena.

Licenzas de Holanda y Bélgica de 4, 8, 6 hasta trece cuartas de ancho, puro hilo desde 12 1/2 rs. la vara.

Los juegos de cortinillas y cortinas, bordados, de tul, estampados, etc., etc., hasta lo mas rico, desde 10 rs. juego.

Los juegos de mantelería de Sajonia adamascados, todo lo mas rico á 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 48 rs. juego.

Y un surtido completo en equipos para novias.

Juegos de sábanas bordadas, capas y capotitas, etc., etc.

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUM. 6, TIENDA.

SANTIAGO BRUNEAU.

que os tomaré aversión, que os engañare, que haré de vos. ¿Queréis que dejemos á París? ¿Queréis que tengáis públicamente amores con vos? Estoy á vuestras ordenes, mandad.

Yo seguí hablando y unía á las suplicas una sumisión que le desearía. Persuadido en apariencia me repuso con cierto aire de autoridad:

—Pues bien, puesto que lo preferis, no seréis mi mujer, seréis otra cosa. Vestidnos, vamos á salir; desde hoy vivireis en mi casa, no vereis á nadie sino dentro de mí: ¿no es esto lo que vos queréis? Os dare gusto vuestra elección está hecha, ¿no es eso?

—No.—repuso sin vacilar.

Se encogió de hombros; pero yo sabía bien á qué corazón tan leal me contaba, y á qué carácter tan delicado, tan digno entregaba mi honor.

Me levanté con aire resuelto, me vestí y salí con él. Seguimos á pie todos los Carreros-Eliséos: eran las cuatro y Dios sabe cuanta gente con cada nos encontramos. Unos sonreían, otros se habían al oído al vernos tan familiarmente del brazo... El carroaje del comandante seguía detrás y al llegar á la plaza de la Concordia, me dijo:

—Subid, vamos á dar la vuelta á los estanques.

Este era más grave, y le miré indecisa.

—¿Vacilais?—me dijo con frialdad.

—No tal,—dijo haciendo un esfuerzo y subiendo al coche.

—Levantad vuestro velo, mi hermosa querida,—dijo sentándose á mi lado,—¿cómo quieren que os reconozcan?

Yo levanté mi velo sin murmurar.

Al regreso r del bosque de Bolonia dijeron que nos conducían al Molino Irope, un restaurante, punto de reunión de la gente ligera, y donde los periódicos colocan sus aventuras.

—Oh! por favor, Santiago, no me llevéis allí.

—Por qué?—dijo con naturalidad.—No os llevaré si fuesses mi mujer; pero allí se come con la qurida.

—¡Según quien sea!—exclamé yo.

—A casa,—gritó entonces al cochero.

—Querida mía, vais á comer sola; José os traerá todo cuanto queráis; pero ahora me acuerdo que he invitado á comer al brigadier Lea y al coronel Vaubert...

—Descuidad; no jugare esta noche y estaré de vuelta á las once.

—¿Cómo! ¿así os conducís con una mujer?—pregunté confiñada y humildad.

—Sí, cuando no es la propia: solo por esta puede incomodarse uno.

—Ni a mí en el primer día.

—Eso es según los caracteres: el mío es atractivo, no sombrío.

No pude concretar por más tiempo la risa, y so tando una carejada me cogió entre sus brazos vigorosos, me llevó en ellos corriendo por la casa y me soltó en el lecho, en aquel lecho que parecía un catafalco... y reía siempre. En aquel nombre el escaso de alegría, que era muy extraño, causaba tanto terror como la cólera.

Tuve verdaderamente miedo.

—Dios mío!—murmuré con un acento que en vano quería aparecer tranquilo.—Vais á matarme quizá?

Su risa cesó de repente, pareció preocupado un momento y dijo:

—Mataros! Hé ahí la seguridad que os inspira mi temor; las ideas risueñas que tenéis á mi lado. ¡Es singular! Vamos, amiga mía, tomad mi brazo, y permitid que os ofrecza de comer en un sitio menos siniestro.

Comimos en un restaurante y después fuimos al teatro; representábamos un melodrama titulado *El correo de Lyon*, y cuando el ataque de la diligencia yo manifesté un terror pueril que hizo reír á Santiago.

—No se atacan así las diligencias,—dijo.

—¿La habeis atacado vos?—pregunté.

—No, pero he sido dos veces detenido yendo en diligencia en Argel, y no se parece á nada de esa farsa.

En el cuarto acto, uno de los actores arrancó lágrimas.